

Paciente tetrapléjico logra ponerse de pie gracias a silla de bipedestación a control remoto

CIUDAD PÁG.10



FOTO: CEDIDA.

278 empresas en el Biobío han informado contratos por Inclusión Laboral ante la Dirección del Trabajo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

Diario Concepción

Jueves 19 de septiembre de 2024, Región del Biobío, N°5936, año XVII

ENTIDAD MUNICIPAL

El 40% de los ingresos a Oficina Local de la Niñez son por violencia escolar

Se trata de los casos correspondientes a la OLN de Concepción.

Desde que se comenzó con la instalación de los distintos Servicio Locales de Educación Pública a lo largo del país el Ministerio de

Educación clarificó que esta salida de la administración municipal no debería significar una separación desde los municipios

hacia los estudiantes, en tanto son parte de la comuna. Es de esta forma que, a través de la Oficina Municipal de la

Infancia, y especialmente a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Concepción, se está trabajando constantemente con el

Slep, lo que permite actuar en caso de violencia escolar y también prevenirla.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Decenas de pañuelos al viento acompañaron desfile en la capital regional.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Triple homicidio de Carabineros y cierre de Huachipato marcan el Te Deum penquista

POLÍTICA PÁG.4

EDITORIAL: EL ALZHEIMER EN EL BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Como cada año, este 18 de septiembre se conmemoró la conformación de la primera Junta de Gobierno en Chile el año 1810. Este hito representa el inicio del proceso de independencia del país.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

"Y para ti, ¿qué es querer a Chile? En estas Fiestas Patrias, te invitamos a pensar las muchas maneras que hay de querer a nuestro país, cuidando a la gente y respetando nuestro entorno".

Gabriel Boric Font
@GabrielBoric

"Qué alegría dar inicio nuevamente a la celebración de Fiestas Patrias desde el Parque O'Higgins. Espero que este espíritu de unidad nos impulse a construir un país más justo para todas y todos ¡Viva Chile!".

Bernardo de la Maza
@bdelamaza

"Desde un lugar lejano, en mi primer 18 fuera de Chile, les deseo a todos unas muy felices Fiestas Patrias".

Alejandro Vargas
@AVargasConchali

"FELICES FIESTAS PATRIAS !! Desde siempre para mí todo es alegría en estas fechas. Junto a ustedes ha sido igual. Los kilos que vamos a subir están muy merecidos. Se cuidan y disfrutan junto a los amigos, yo también lo haré!! Si van a beber NO manejen. Un abrazo".

Ministerio de Educación
@Mineduc

"El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, es parte de la tradicional fotografía oficial de fiestas patrias, junto a ministros y ministras en el Patio de los Naranjos del Palacio de La Moneda, instancia encabezada por el Presidente de la República, Gabriel Boric".

Renzo Vaccarezza
@RenzoVaccarezza

"Para este #18deSeptiembre ponga la Bandera de Chile como corresponde. ¡No se equivoque!".

ENFOQUE

El creador de la "agenda setting"



ALEJANDRA RIVEROS
Periodista y académica U.Central

El aporte de McCombs dejó en claro que los medios de comunicación no ejercen una función azarosa, sino que destacan ciertos temas de manera decidora, con una intención determinada.

Una de las teorías más vigentes del siglo XX y que debiera conocer todo profesional de las comunicaciones, incluso de los ámbitos de la sociología o la ciencia política, es la llamada "agenda setting". Precisamente,

su creador, el norteamericano Maxwell McCombs falleció el pasado 8 de septiembre, cuya contribución es realmente trascendental en la historia del estudio teórico de la comunicación.

Periodista de profesión -ejer-

ció en medios de comunicación norteamericanos- y doctor por la U. de Stanford, se destacó por su innumerable aporte al conocimiento de la comunicación como disciplina. Desde 1994, era profesor visitante de la Facultad de Comunicación de la U. de Navarra en España. Su teoría por la cual trascendió globalmente sigue siendo estudiada y adaptada en el día de hoy, considerando, incluso, el mundo hipermediado en que vivimos.

Fue en la década de los 70, cuando McCombs junto con su colaborador Donald Shaw contribuyeron con este "establecimiento de la agenda", teoría más conocida como "agenda setting", cuyo principal foco fue entender que los medios de comunicación masiva hacen un relevante trabajo de tematización, el que incide en el debate público y político. Son los temas difundidos por los medios los que impactan a las audiencias, dependiendo de su frecuencia, prominencia y cercanía. Y si bien, estas audiencias pueden exponerse a lo que consideren relevante dentro de los medios, estos temas ya fueron selecciona-

dos previamente por dichos medios.

El aporte de McCombs dejó en claro que los medios de comunicación no ejercen una función azarosa, sino que destacan ciertos temas de manera decidora, con una intención determinada y con una acción precisa sobre el actuar de las personas. (...) En síntesis, la muerte de McCombs -quien en 2015 visitó Chile y fue condecorado Doctor Honoris Causa por la U. Católica- pone en primer pla-

D no lo valioso que fue su aporte desde la academia y que trascendió al mundo de los medios de comunicación, relación virtuosa que debiera fomentarse en todo momento. Son los nuevos profesionales de la comunicación los que se forman en los espacios académicos, quienes pueden atesorar el conocimiento de estas teorías para que, luego en el ámbito de los propios medios, se pueda ejercer la profesión de manera ética y consciente, considerando que todo lo que se comunica por estos espacios mediáticos y masivos, ejerce un alto poder e incidencia en el devenir de nuestra sociedad, de la que somos parte y responsables.

El Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, que dio a conocer el Gobierno el lunes en la Universidad de Concepción, plantea en la medida 11, asociada al tercer eje estratégico, "acelerar la materialización de proyectos de inversión pública para dinamizar la economía y el empleo de calidad en la región, posicionándola como un centro logístico".

Se trata de una medida clave, pues abordaría varias iniciativas de larga data que pondrían la conectividad regional a la altura de su sistema logístico portuario. Además, están dentro del Plan Más Movilidad y han sido priorizadas en la Mesa de Infraestructura de la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío, la cual integramos.

La conexión vial de la Ruta Interportuaria con el Puerto de San Vicente, la construcción de un acceso norte ferroviario, la Ruta

Piedemonte, la concesión vial del Puente Industrial y las terceras pistas en la Ruta 160 son algunos de los proyectos que figuran en la lista de los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Obras Públicas, y Trabajo y Previsión Social.

Estas obras prometen ser intensivas en mano de obra, estando también alineadas con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2015-2030, fortaleciendo nuestro perfil de región orientada al comercio exterior, y mejorando a la vez la calidad de vida de sus habitantes, al segregar el transporte de carga del de pasajeros. Además, algunas de ellas vendrán a agregar más valor a la futura concesión de nuestro Puerto de San Vicente.

En el marco de estas iniciativas de inversión, es valioso que el ejecutivo planteara que reforzará las dotaciones para que estos proyec-

Fortalecer el sistema logístico portuario del Biobío



ALEJANDRO TUDELA ROMÁN
Presidente Puertos de Talcahuano

tos avancen a mayor velocidad, sobre todo pensando en la tramitación de los permisos sectoriales. También es relevante destacar el nivel de conceso mayoritario entre los actores públicos y privados respecto de la carta de navegación presentada, en relación con el plan en sí.

Estaremos expectantes a cómo

continuará el monitoreo del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, y el nuevo cronograma que acompañará a cada proyecto, considerando que el ritmo de ejecución de las iniciativas en juego no solo dependerá de la voluntad política de las autoridades actuales, sino también de las futuras, a nivel regional y nacional.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los cuidados a las personas mayores es algo que compete a todo grupo familiar. De manera cíclica siempre llega el momento en que la atención se concentra no solo en las paulatinas enfermedades físicas, sino que también en muchos casos, en las patologías asociadas a la salud mental.

En el caso del Biobío, la Seremi de Salud confirmó que un total de 1.258 personas están diagnosticadas con demencia, y según el programa de Salud Integral de las Personas Mayores de la cartera a nivel local, el 70% de ellas, extrapolando información de la OMS, padece Alzheimer.

De ahí, la importancia del Centro de Demencia Kelluwün de Hualpén, creado por el Servicio de Salud Talcahuano, único en su tipo en la Región y uno de los 10 existentes en el país, atiende a 220 personas, de las que 70% padece Alzheimer.

Si bien, la primera pesquisa de demencia se realiza en la atención primaria, dichos pacientes son derivados a Kelluwün donde, según explicó Cristian Arriagada, director del centro, un grupo multidisciplinario de profesionales, compuesto por neurólogos, geriatras, psiquiatras, terapeuta ocupacional, kinesiólogos, psicólogo clínico, enfermera y trabajadora social realizan un diagnóstico integral, confirmando o descartando la demencia.

El tratamiento, aseveró, puede durar de 6 meses a 2 años,

El Alzheimer en el Biobío



Los cuidados a las personas mayores es algo que compete a todo grupo familiar. De manera cíclica siempre llega el momento en que la atención se concentra no solo en las paulatinas enfermedades físicas, sino que también en muchos casos, en las patologías asociadas a la salud mental.

considerando no sólo terapia farmacológica, sino también manejo psicológicos conductual, intervenciones no farmacológicas, que implican adecuaciones ambientales que realiza el terapeuta ocupacional en el domicilio, trabajo para favorecer la funcionalidad y estimulación cognitiva, entre otros. “Sabemos que es una demencia, que va a avanzar con el tiempo, pero necesitamos hacer intervenciones para que no avance tan rápido y educar a los familiares para que sepan que hacer”, dijo.

Arriagada aseveró que el Alzheimer es la quinta enfermedad más diagnosticada en el Servicio de Salud Talcahuano entre las mentales. La primera es la depresión, por lo que es necesario educar a la familia y población sobre la enfermedad y hacerse cargo del tratamiento, especialmente, el cuidador.

Por eso el Alzheimer debe ser prioridad a la hora de conversar sobre salud mental, pues trae una carga anímica y física no solo en quien la padece sino que en todo su círculo más cercano.

CARTAS

Inclusión laboral

Señora Directora:

Seis años de vigencia lleva la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión laboral de personas con discapacidad. Si bien esta normativa permitió el acceso laboral a un número importante de personas y ha instalado el tema en la agenda pública, constantemente existieron problemas de cumplimiento. Las organizaciones de la sociedad civil asumimos el rol de acompañar y asesorar a las empresas ante las múltiples consultas surgidas.

Ahora vemos con preocupación las recientes modificaciones que afectan las normativas de inclusión laboral, producto de la entrada en vigencia de la nueva ley N° 21.690. Como Mesa de Discapacidad e Inclusión de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, hemos identificado importantes vacíos en la información disponible actualmente, frente a lo cual no hemos recibido respuestas satisfactorias por parte de la au-

toridad. Esta situación produce gran incertidumbre ante el nuevo periodo de cumplimiento que se avecina. Nos preocupa que se repita el escenario confuso que se produjo con la última modificación reglamentaria -a fines de 2023- cuando las organizaciones de la sociedad civil debimos asumir el rol de explicar y aclarar a las empresas las inquietudes que manifestaban.

La experiencia nos ha demostrado que un contexto en el que persisten vacíos normativos o de información, es contraproducente para el avance del cumplimiento de las metas de inclusión laboral. Por ello, consideramos esencial contar con un ciclo de socialización de los cambios que se introducen en el nuevo cuerpo legal, dirigido a toda la sociedad, y en particular a las personas con discapacidad, que permita clarificar dudas e inquietudes. Consideramos que un proceso claro y acciones bien planificadas son cruciales para promover el adecuado cumplimiento de la legislación, dando un paso

importante hacia la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Álvaro Aguilar/Fundación Ronda
Evelyn Contreras/ AVANZA
Carmen Luz Montoya/
Fundación Cristo Vive

Instituciones

Señora Directora:

¿Cuántas investigaciones de prensa tendrían que haber, o cuántos celulares más tendrían que aparecer, para que las chilenas y los chilenos se pudieran enterar de lo que realmente pasa en Chile detrás del escenario y en los camarines?

Y la pregunta de los 18 millones: ¿Funcionan o no funcionan las instituciones en Chile (como tanto se repite y se repite)?

Porque con todo lo que se ha hecho público, gracias a hechos imprevistos, más parece que no están funcionando

Luis Enrique Soler

TERREMOTOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Ha existido una ausencia de decisión de cuál es la matriz productiva del Biobío y cuál es el cambio que debemos tomar en lo económico ”

Daniela Dresdner, delegada presidencial.

1er

Te Deum del monseñor Sergio Pérez de Arce tras asumir el Arzobispado en mayo de este año.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En el Templo Catedral de Concepción se realizó el tradicional Te Deum, el primero liderado por el nuevo Arzobispo penquista, monseñor Sergio Pérez de Arce.

La liturgia de acción de gracias que se realiza cada 18 de septiembre estuvo marcada, esta vez, por dos hechos claves ocurridos durante este año en la Región: el triple asesinato de carabineros en Cañete y el cierre de las operaciones siderúrgicas de la Compañía Huachipato.

Junto con apuntar a una mejor convivencia social y política, tanto en la Región como en todo Chile, Pérez de Arce se refirió al homicidio de los tres funcionarios policiales y manifestó que “siempre lo más grave y desolador es la violencia que acaba con vidas humanas y daña nuestra convivencia. Solidarizamos con todas las familias, comunidades e instituciones que han perdido un ser querido o un miembro de sus filas”.

Asimismo, durante la liturgia, fueron presentadas las fotos de los uniformados fallecidos, Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal. “Expresamos la importancia de reafirmarnos en los caminos de la paz y en la lucha contra quienes atentan contra la vida de sus hermanos, siempre en el marco del Estado de derecho”, agregó el arzobispo en su homilía.

De la misma forma, el monseñor también trató la situación del cierre indefinido de Huachipato, haciendo énfasis



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

EN EL MARCO DEL 18 DE SEPTIEMBRE

Triple homicidio de Carabineros y cierre de Huachipato marcan el Te Deum penquista

Autoridades de los poderes e instituciones del Estado, además de sindicatos, participaron de la ceremonia. Fue la primera de esta índole del arzobispo de Concepción, Sergio Pérez de Arce.

para que de aquí a 4 años más tengamos una nueva siderúrgica con acero verde”.

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, también fue parte del Te Deum y compartió el punto de vista del monseñor Pérez de Arce sobre el estado actual del desarrollo productivo de la Región.

“Es un diagnóstico bastante compartido respecto de que ha existido una ausencia de decisión de cuál es la matriz productiva del Biobío y cuál es el cambio que debemos tomar en lo económico”, puntualizó la delegada, afirmando que es algo que busca entregar el Plan de Fortalecimiento Industrial para la zona que fue presentado por el Gobierno.

“Eso es algo que nosotros con el Gobierno, específicamente con el ministro de Economía, Nicolás Grau, estamos justamente buscando dar un giro con esta propuesta que se presentó. Es una propuesta que busca entregarle un camino a la Región del Biobío”, agregó Dresdner.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



en la cantidad de empleos perdidos que significa y en el déficit del modelo de desarrollo productivo de la Región, apuntando a que se muestra “frágil”.

“Especialmente penoso es el cierre de la Siderúrgica Huachipato, luego de 70 años de funcionamiento, no solo por sus efectos devastadores sobre el empleo y la vida concreta de tantas familias, sino también porque da cuenta de un déficit de nuestro modelo de desarrollo, que se muestra frágil para sostener actividades productivas que agregan valor a las materias primas. Esto no es bueno para el progreso de Chile”, manifestó el arzobispo.

En la ceremonia, el directorio del Sindicato N°1 de trabajadores de Huachipato hizo una entrega simbólica de metal de arrabio, hierro fundido obtenido de la última colada del Alto Horno N°2

de la planta siderúrgica, efectuada a las 2 de la madrugada del lunes 16 de septiembre de 2024.

“El arrabio ya no será transformado en acero, el horno se detuvo definitivamente a las 6 de la madrugada del mismo día, cerrando así una etapa crucial en la producción de acero de Huachipato”, dijo, entre lágrimas, el presidente del Sindicato N°1 acerero, Hector Medina.

Igualmente, Medina dijo estar de acuerdo con lo señalado por el Arzobispo Pérez de Arce, sobre el déficit en el modelo de desarrollo productivo del Biobío, y sostuvo que “tenemos que acrecentar y que todos nos comprometemos, más que con la siderurgia, a seguir industrializando nuestra zona, no podemos desindustrializar. Es claro que todos debemos hacer el mayor esfuerzo

Política

TE DEUM ECUMÉNICO EN SANTIAGO

“El proyecto más emblemático es el de cumplimiento tributario”

El presidente del Senado, José García Ruminot, también se refirió a la contingencia nacional en medio de las actividades emblemáticas de cada 18 de septiembre.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con un fuerte llamado a la unidad de los distintos actores políticos, por parte del arzobispo de Santiago, monseñor Fernando Chomalí, se llevó a cabo en la Catedral de Santiago, el tradicional Te Deum Ecu-ménico de acción de gracias por Chile de Fiestas Patrias.

En esa línea, el presidente del Senado, el senador José García Ruminot, se sumó a esta reflexión tras el acto religioso, el que estuvo encabezado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, y al que asistieron ministros de Estado; representantes de los poderes del Estado y de las distintas iglesias; autoridades y feligreses

A la salida del Te Deum, el titular de la Cámara Alta agradeció dicha ceremonia reconociendo que “a nosotros que somos los principales actores políticos, nos corresponde meditarla y hacer realidad muchas de las cosas planteadas. Es especialmente relevante lo que monseñor ha dicho de la familia, la soledad de los niños y de los jóvenes (...) Si destruimos las familias, lo que vamos a tener son niños que viven en mayor soledad”.

En lo legislativo, el senador García detalló que “el arzobispo nos deja tareas bien concretas en particular sobre la reforma de pensiones. El Senado está trabajando en ello, se ha establecido un calendario, esperamos poder votar en enero, quiero recordar que lo que recibimos fue un verdadero cascarón”.

Asimismo en cuanto al llamado a la unidad, enfatizó que “nos hemos



FOTO: SENADO

La seguridad fue uno de los puntos abordados.

hecho cargo de la agenda de seguridad que viene del año pasado. Quedaron proyectos pendientes, los que nos interesa que vean la luz y se transformen en instrumentos poderosos para el Estado”.

En cuanto al acuerdo económico económico-social firmado este

año, afirmó que “el proyecto más emblemático es el de cumplimiento tributario. La idea es que esté despachado en septiembre. Éste entregará mayores recursos para el 2025, los que estarán incorporados en el Presupuesto de la Nación. Quiero decir que ya tenemos

acciones concretas en aras de esa unidad nacional. Los actores políticos tenemos la capacidad de ponernos de acuerdo más allá de las legítimas diferencias”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: PRESIDENCIA

“Nos sentimos orgullosos de Chile”: Presidente Gabriel Boric

El Presidente, Gabriel Boric, encabezó por tercera vez la tradicional sesión de fotografías, en el Palacio de La Moneda, en el marco del 18 de Septiembre.

Como cada año, el mandatario se retrató tanto con su gabinete de ministros como con los funcionarios de Palacio, escoltas, edecanes, guardias castrenses, etc, en pleno Patio de Los Naranjos.

El mandatario realizó la tradicional toma de fotografías en el Patio de Los Naranjos.

En la misma jornada, el Jefe de Estado compartió las fotografías en su cuenta oficial de X, las que acompañó con un texto que decía “les deseo a todos y todas unas muy felices Fiestas Patrias, que lo pasen bien, disfruten, compartan en familia, con amigos, en alegría, responsabilidad”.

“Nos sentimos orgullosos de Chile y nuestra historia”, concluyó.

Ciudad

400

ingresos durante este año ha tenido la Oficina Local de la Niñez de la comuna de Concepción.

ES CLAVE EL TRABAJO MULTISECTORIAL

El 40% de los ingresos en la Oficina Local de la Niñez de Concepción son por violencia escolar

Resaltan importancia de

la denuncia desde establecimientos educacionales en hechos de violencia grave a Tribunales de Familia y la Fiscalía.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Desde que se comenzó con la instalación de los distintos Servicios Locales de Educación Pública a lo largo del país el Ministerio de Educación clarificó que esta salida de la administración municipal no debería significar una separación desde los municipios hacia los estudiantes, en tanto son parte de la comuna.

Es de esta forma que, a través de la Oficina Municipal de la Infancia, y especialmente a través de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de Concepción, se está trabajando constantemente con el Slep, lo que permite actuar en caso de violencia escolar y también prevenirla.

Carolina Aguilera, encargada de la OLN Concepción señaló que "este año tenemos alrededor de 400 ingresos de niños, niñas y adolescentes habitantes de la comuna, y podríamos decir que un 40% ingresa por situaciones de violencia escolar".

Desde los ingresos, relató Aguilera, se puede desglosar que se dan diferentes tipos de violencia, física, psicológica, de abuso. "Hay muchas denuncias por situaciones de abuso", indicó.

Estos datos son parte importante de lo que se considera al iniciar un plan de acción con el Slep Andalién Sur. Y en ese sentido, la encargada de la OLN, comentó que "el servicio está teniendo una mirada bastante amigable también y bien receptiva de lo que se le puede sugerir para que se puedan implementar buenas prácticas dentro de los establecimientos educacionales".

La articulación con el Slep Andalién Sur, comenzó el año pasado en agosto, aproximadamente, en el momento



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Un total de 400 ingresos de niños, niñas y adolescentes han sido atendidos, en lo que va del año, en la OLN de la Municipalidad penquista. Es por ello que mantienen un trabajo mancomunado con el Slep Andalién Sur para orientar a los establecimientos.

en que la Oficina Local de la Niñez conformó una mesa de articulación interinstitucional, en la que participan directivos o personas que toman decisiones dentro de distintos estamentos.

La conformación de la mesa está descrita en el marco de la Ley 21.430, Ley de Garantías y Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y una de las normas es que para sesionar deben

estar todos los integrantes. Las unidades o direcciones son: la Dirección de Salud Municipal, la OLN, la Oficina Municipal de Infancia y el Servicio Local Andalién Sur.

La Oficina Local de la Niñez, al igual que lo hacían las OPD antiguamente, es el espacio al que acuden los colegios para solicitar charlas, talleres en materias que son de interés. "Y una de las ma-

terias, es siempre la prevención del abuso sexual infantil, así como también el bullying y las situaciones de conflicto que se ha generado entre pares, incluso entre apoderados", describió Aguilera.

Cabe mencionar que cada establecimiento tiene sus protocolos de acción. "Generalmente dentro de las acciones de los establecimientos está vincularse con la OLN. Para solicitar talleres en materia de prevención por la violencia escolar, pero también para ingresar la solicitud de atención de niños, niñas, adolescentes que se han visto envueltos en estas situaciones de violencia", señaló la encargada de OLN y explicó que partir de eso se comienza un trabajo de vinculación con el niño, niña o adolescente y con su grupo familiar.

Respecto de cuáles son los desafíos que se plantean para el futuro para enfrentar los fenómenos de violencia escolar, desde la OLN manifestaron que principalmente es continuar con esta labor conjunta y poder internalizar aprendizajes en las comunidades escolares, ejemplificó que "para nosotros es importante hacer entender que las situaciones de violencia, cuando son de gravedad, con lesiones, manejo de armas, sobre todo arma blanca, hay que denunciarlo. En este caso no es el establecimiento educacional el indicado para averiguar qué ocurrió, tampoco es la Oficina Local de la Niñez, ni la Oficina Municipal de Infancia, sino más bien son la Fiscalía y el Tribunal de Familia".

Consultado sobre la materia, Gonzalo Araneda, director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur indicó que "seguimos en coordinación y participando de mesas de trabajo. El Decreto 12 de la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia así lo determina y nos hace partícipes de esta instancia. En nuestro caso como servicio local estamos presentes en las cuatro OLN de las comunas que integran nuestro territorio".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

EN BÚSQUEDA DEL RESGUARDO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Delegación advierte que no descarta clausura de Fondas tras hechos de violencia en eventos

Al cierre de esta nota las autoridades registraban cinco lesionados a nivel regional.

Al cierre de esta nota al menos cinco lesionados registraba la Región del Biobío en el contexto de las actividades de fondas y ramadas de Fiestas Patrias. Así lo confirmó la delegada presidencial, Daniela Dresdner, quien detalló que sumado al caso de un joven de 17 años herido con arma blanca en el Parque Bicentenario de Concepción “también tenemos una situación de bastante preocupación en Laja, en una ramada (...) hubo cuatro personas heridas, dos por bala y dos por arma blanca. Esas personas están en este momento fuera de riesgo vital, sin embargo con lesiones”.

Referente a aquello la autoridad regional manifestó que los equipos de crisis están desplegados haciéndose cargo de la situación de seguridad. “Necesitamos que donde detectamos brechas de seguridad, podamos en conjunto con los municipios que llevan adelante estas festividades, resolverlo”, comentó Dresdner.

La delegada recordó que la sugerencia que nació desde Carabineros, hablaba de un horario hasta las 1 de la madrugada, justamente porque existe un gran despliegue en toda la Región. Además, destacó que cuando existen situaciones de seguridad que puedan afectar a las personas, la Delegación puede tomar medidas administrativas. “Podemos generar informes de clausura (...) no es este el momento de anunciarlo,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

requiere un poquito más de análisis”, expuso Daniela Dresdner.

“Vuelvo a decirlo, es algo que estamos estudiando, estamos al primer día, tenemos recién en la mañana los

informes de lo que ha ocurrido durante la noche, pero es algo que vamos a estudiar y en caso de que sea necesario, sin duda lo vamos a hacer”, afirmó la delegada presidencial.

Parque

En el caso del evento penquista, consultado al respecto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, recalcó que el hecho afectó a un joven herido en el abdomen a las 22:30

Informes diarios recibidos directamente

de Carabineros, PDI y FF.AA. son el parámetro que utiliza la Delegación Presidencial de la Región del Biobío para la toma de decisiones.

horas del martes en el exterior de la carpa licitada por la Municipalidad de Concepción. “No sabemos si es producto de una pelea (...) esta situación la tomó Carabineros, el menor fue trasladado rápidamente al hospital, en una ambulancia”, describió.

Sobre la crítica ante el horario en que se efectúa la fonda de la Municipalidad, Ortiz aseguró que “lo que sucedió y en las circunstancias que se dio, podría ser en cualquier hora, de día o de madrugada. Por cierto, nadie quiere que ocurra. Por lo tanto, siempre se están revisando las coordinaciones que se han establecido”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Hualpén: inauguran moderno carro de Bomberos

Un camión único a nivel nacional se entregó oficialmente a los Bomberos de la Primera Compañía de Hualpén, el cual tuvo una inversión de más de \$850 millones que entregó el Gobierno Regional, y el consejo regional, para apoyar las gestiones de la compañía.

Sobre esto, el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz, señaló los aportes que ha realizado el Gore para el beneficio de los bomberos de la región. “Somos por lejos la región que más aporta a los bomberos, son más de \$50.000 millones para 77 iniciativas que se han aprobado. Y esto, se materializa en el tiempo, como



FOTO: GORE BIOBÍO

esta unidad que es única en el país y tiene una gran capacidad de transporte de agua, lo cual es muy relevante y constituye una mejora en el estándar de trabajo de la compañía, que beneficiará

la comunidad de Hualpén, como también del Gran Concepción”.

El camión fue construido y exportado desde Nueva Orleans, Estados Unidos, y tiene características únicas

como la capacidad de bombear hasta 2000 galones por minutos (7.500 litros por minuto), posee un generador eléctrico conectado a la toma de fuerza del motor con una capacidad de 15 KW, tiene una torre de iluminación, entre otros equipamientos.

El financiamiento de la máquina fue solicitada desde la compañía de bomberos al Gobierno Regional, para brindar distintos servicios a las necesidades de la comuna de Hualpén y el Gran Concepción, de las cuales se destaca su equipamiento para incendios industriales, en altura, rescate vehicular pesado y anclaje para rescate con cuerdas.



INVITA A LICITACIÓN:

“Campaña de publicidad y de marketing de la Marca región del Biobío”

Recepción ofertas:

Fecha inicio 23 de septiembre de 2024

Fecha término 11 de octubre de 2024, 16:30 horas

Los antecedentes y requisitos de postulación, estarán disponibles en la pagina web

www.desarrollabiobio.cl

Para consultas dirigirse al correo electrónico: contacto@desarrollabiobio.cl

Ciudad



LOS PIES de cueca.



LA DELEGADA PRESIDENCIAL, Daniela Dresdner, encabezando la jornada.

CIENTOS DE ASISTENTES

Desfile fue junto al Río Biobío y Parque Bicentenario

Como cada año en Concepción se realizó la Parada Militar. Cerca de 1.000 uniformadas y uniformados marcharon en una actividad que sumó a agrupaciones folclóricas.



LOS PROTAGONISTAS fueron de todas las edades.



EL PASO DE las carabineras.

LOS TRADICIONALES coches y carretas campesinas.

Ciudad

N.Ojeda/C.Bastías
contacto@diarioconcepcion.cl

Lo que le ocurrió a Yanet León es uno de los casos de violencia contra la mujer que más ha concentrado la atención del país.

A casi cuatro años de ocurridos los hechos las consecuencias siguen latentes, pero así como estas a ratos se incrementan, a su vez, también crecen las fuerzas de Yanet para seguir adelante y cuidar de sus hijos.

Fue en noviembre de 2020 cuando su expareja, un entonces sargento de Carabineros, viajó desde la Región de Los Ríos hasta la casa de la víctima en Los Ángeles, donde generó un incendio en el auto de ésta el cual se encontraba estacionado en el antejardín del inmueble, y donde León terminó con lesiones por quemaduras en su cara.

Ahora su preocupación se centra, en gran medida, en que hace más de un año que el imputado, Luis Mancilla, está prófugo luego que en junio de 2023 se escapó desde la Tenencia de Los Jazmines -Valdivia- donde cumplía prisión preventiva, luego de ser formalizado por parricidio frustrado.

Yanet comentó que con todo esto tuvo que tomar una serie de decisiones como el irse de la ciudad al no tener constancia del paradero de su agresor. No utilizar redes sociales, no poder tener un trabajo con contrato; en síntesis, el no dejar espacio a ninguna pista de su actual dirección son parte de los efectos de todo lo acontecido.

Por eso, en conversación con Diario Concepción, manifestó que busca que su caso no quede en el olvido de las autoridades e instituciones de justicia, pues necesita certezas y volver a una vida lo más normal posible. Pero primero, dijo, necesita que su agresor vuelva a estar bajo custodia de la justicia.

“Quiero hacer un llamado a la sociedad, a todas las mujeres. Que estén atentos, si lo ven; si alguien sabe de este tipo”, comentó.

“Necesitamos volver a estar tranquilos, necesitamos volver a vivir una vida normal, porque la vida de nosotros no tiene nada de normal estar escondido, tener que resguardar dirección (...) mi hija no puede ir a un cumpleaños, no puede ir a actividades del colegio, mi hijo tampoco, no pueden salir de una red social (...). Mis hijos están yendo a un colegio, pero en el colegio hay ciertos protocolos que se tuvieron que adaptar para que traten de tener una vida normal”, agregó Yanet León.

“Es súper triste vivir con miedo (...) yo necesito dormir tranquila. Porque es ilógico que la víctima tenga que estar escondida”, sumó.

Patrocinio de SernamEG

De acuerdo a la información que ha podido recabar, Mancilla estaría



FOTO: PODER JUDICIAL

CASO OCURRIDO EN LOS ÁNGELES EN 2020

“Es ilógico que tenga que esconderme”: víctima de parricidio frustrado pide que se ubique a su agresor prófugo

El imputado, exsargento de Carabineros, se escapó en junio del año pasado desde el interior de una tenencia -en Valdivia- donde cumplía prisión preventiva. Desde el SernamEG, patrocinante en la causa, manifestaron que “esperamos prontamente se dé con su paradero para continuar con el proceso legal”.

2023
en junio de
ese año

el imputado arrancó desde una unidad policial, en Los Ríos, mientras cumplía prisión preventiva.

en Argentina, aunque la certeza no es total y de ahí también sus preocupaciones.

En mayo de este año la Fiscalía formalizó a un presunto cómplice del agresor, quien habría prestado ayuda para que este escapara en dirección al país trasandino.

Lisette Wackerling, directora regional SernamEG, dijo que “desde que ocurrió este repudiable caso de violencia en noviembre del 2020, nos contactamos con la víctima y, desde entonces, tenemos el patrocinio de esta causa, además de gestionar el apoyo psicosocial que ha sido tan necesario para ella y sus hijos. Desde entonces nuestro servicio, a

través del equipo jurídico, ha estado en permanente comunicación con la víctima, a quien igualmente, hemos transmitido las diversas gestiones que hemos realizado en torno a su caso como, por ejemplo, las reuniones realizadas con Fiscalía y otras instituciones”.

Consultada al respecto, León, confirma que la institución ha mantenido una constante comunicación con ella y su círculo más cercano.

A propósito de la condición de prófugo del imputado es que Wackerling expresó que “el agresor tiene prohibición de acercamiento, medida que valoramos, pero igualmente esperamos prontamente se

dé con su paradero para continuar con el proceso legal y se alcance justicia”.

“A raíz de este caso y de muchos otros que lamentablemente siguen ocurriendo, queremos hacer énfasis en que la violencia contra la mujer es una grave violación a los derechos humanos. Por ello, reiteramos los canales de información que dispone nuestro servicio, como el fono 1455 donde las mujeres encontrarán toda la orientación necesaria para abordar este tipo de situaciones”, concluyó la directora regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una bala loca que impactó hace dos años la columna de Manuel Hermosilla dejó al coronelino, de ahora 33 años de edad, parapléjico, momento desde el que, según recordó, permaneció en su cama sin poder moverse y requiriendo asistencia para todo.

“El pronóstico de los médicos era muy malo, algunos me dijeron que nunca más iba a poder moverme. Hasta que llegué al Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Regional donde logré recuperar en un año y medio de terapias la movilidad de mi tronco y mis brazos, pero la posibilidad de ponerme de pie era algo imposible”, comentó Hermosilla.

Eso hasta ahora cuando, gracias a un aporte del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), recibió una silla de ruedas de bipedestación, aparato que tiene un costo de más de un millón de pesos, que funciona mediante una batería eléctrica y que se activa mediante un control remoto, que permite al paciente mantenerse erguido, desplazarse y realizar tareas cotidianas con cierta autonomía. “Me sentí muy bien estando de pie, verme frente a frente con las personas y poder dejar la silla de ruedas”.

La médica fisiatra del Hospital Regional, Patricia Carrasco, destacó que la silla de ruedas de bipedestación entregada a Hermosilla es la primera que se entrega en al menos en una década a pacientes del centro asistencial, pero que en total son cerca de 50 las personas las que año a año podrían recibir el beneficio y acogerse a futuras y necesarias postulaciones.

Mejoras que implica

El uso de la silla de bipedestación tiene múltiples beneficios, explicó la doctora Carrasco, el primero de ellos es la imagen corporal, es decir, de enfrentarse al mundo y a la gente que está frente a él de pie.

“Segundo, esto es beneficioso desde lo emocional y psicológico y, además, físicamente, mejora mucho la parte digestiva. Tienen un tránsito intestinal muy enlentecido, que puede ser peligroso”.

Además, explicó, el bipedestar también ayuda a manejar los espasmos, producto de la lesión que el paciente tiene en la médula, lo que permite disminuir la dosis de fármacos.

La facultativa aseveró que el uso de la revolucionaria silla, también contribuye a evitar la osteoporosis, “el hecho de estar de pie, la gravedad actúa en los músculos y eso evita que los huesos se descalcifiquen”.

Asimismo, la médica fisiatra destacó que si bien el paciente perdió



FOTO: HGGB.

ENTREGADA POR FONDOS DE SENADIS

Paciente tetrapléjico logra ponerse de pie gracias a silla de bipedestación a control remoto

Aparato contribuye a su bienestar emocional, físico, disminuye la dosis de fármacos al reducir los espasmos en la médula. También ayuda a disminuir la posibilidad de desarrollar osteoporosis.

Postulación del paciente que resultó con lesión medular producto de una herida de bala fue realizada por personal del Hospital Regional.

la movilidad de por vida, el desplazamiento no lo es todo y que es posible rehabilitar de forma multidisciplinaria a los pacientes, tanto así que Manuel Hermosilla pronto será dado de alta.

“Hay un par de casos de médicos, uno mexicano y otro chileno que

operan gracias al uso de sus sillas de bipedestación y hasta peluqueros ejercen su oficio de esta forma (...) lo que ratifica que este tipo de pacientes pueden reinsertarse a la sociedad y desarrollar actividades, gracias a estos aparatos y ayudas técnicas”, dijo la facultativa.

Postulaciones

Lorena Jara, asistente social de Medicina Física del Hospital Regional, explicó que la silla fue gestionada a través de su unidad, en conjunto con la médica fisiatra, postulando al paciente, a través de la plataforma de Senadis, a los fondos de que tiene la institución para que pudiera recibirla y así lograr que el paciente pueda mantenerse de pie.

Para ser candidatos a los fondos de Senadis, explicó Jara, el paciente debe estar dentro del 60% de mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, contar con credencial de discapacidad y con una patología acorde a la ayuda técnica que se está solicitando. “No es lo mismo entregar una silla de ruedas estándar que una de bipedestación que, en general, es orientada para pacientes con lesiones medulares”.

Este año, según dijo, postularon a 30 pacientes para una silla de este tipo, pero sólo Hermosilla fue beneficiado. “Todo depende de los criterios (...) desde 2015 que no se entregaba una como esta. Senadis todos los años hace modificaciones a sus ayudas técnicas, por ejemplo, este año incorporaron este tipo de sillas (bipedestación), pero sacaron las de miembro superior, desconozco por qué y las de inferior también porque tenemos un programa a nivel regional”.

Jara agregó que es muy importante el hecho de que el paciente haya recibido una silla de bipedestación, no sólo porque en su mayoría son postuladas a través del hospital, sino porque les permite darles seguimiento, impulsar su inserción a nivel comunitario y social y mejorar su calidad de vida. “Es una silla que el paciente obtiene de por vida y que si gusta podría volver a postular para renovarla cada dos años”.

Trabajo de Senadis

Paulina Fuentes, directora de Senadis, contó que cuentan con dos programas de ayudas técnicas, que se realizan a través de una convocatoria anual, que este año se hizo en marzo de forma online, proceso luego del cual se realiza una evaluación y se determina quienes pueden acceder al beneficio de las distintas ayudas técnicas que tiene el catálogo de Senadis.

Agregó que además cuentan con una convocatoria de seguridad y oportunidad, que se realiza a través de los equipos municipales y que existe un programa del Gobierno Regional para superar la brecha que queda a Senadis, que se ejecuta a través de los 4 servicios de salud, y Junaeb para estudiantes, entre otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Es un producto autóctono de nuestras costas, son muchas las propiedades del consumo de cochayuyo y queda mucho que se puede explorar. ”

Doctora Lorena Mardones, bioquímica nutricional

CONOCIMIENTO PARA REVALORIZAR AL PATRIMONIO ALIMENTARIO LOCAL

Nutritivo y con poder antioxidante: el cochayuyo es un súper alimento

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Qucha yuyu se bautizó en quechua porque significa “planta de mar” y en mapudungun es originalmente *kollof* que se adaptó a coyufe y llegó al español como cochayuyo, aunque científicamente es *Durvillaea antarctica*.

Distintas voces para nombrar la alga parda comestible de rica composición nutricional, que sólo está en el Hemisferio Sur y es parte del patrimonio natural, alimentario y sociocultural de Chile. Y es que con su presencia nacional desde Coquimbo a Cabo de Hornos, una de las exclusivas que tiene esta especie, se ha extraído durante siglos; ha sido un recurso vital para pueblos originarios e integrado la gastronomía típica chilena en recetas que le usan fresca o seca para guisos y ensaladas e, incluso, mermeladas, además de usos no culinarios.

Lamentablemente, su consumo no es tan relevante como antaño, la experiencia muestra que ha bajado a través de los años y su protagonismo es nulo en ocasiones como las celebraciones de Fiestas Patrias, mientras la evidencia científica se va acumulando para demostrar variados beneficios sobre la salud que conlleva su inclusión habitual, tal como generaciones pasadas supieron hacerlo. Y son los conocimientos, los que ya se disponen y los que están en plena producción, la clave para revalorizar y promover la ingesta de este tradicional “súper alimento” ampliamente disponible en la costa regional.

“Es un producto autóctono de nuestras costas, son muchas las propiedades del consumo de cochayuyo y queda mucho que se puede explorar”, enfatizó la doctora Lorena Mardones, dedicada a la investigación en bioquímica nutricional y efectos orgánicos que desencadenan los nutrientes de los alimentos.

Contra la oxidación

Y estudiar los efectos antioxidantes y protectores que tiene el cochayuyo, que puede tener potencial de impactar sobre la prevención de enfermedades prevalentes

Minerales, vitaminas, fibra, proteínas y Omega 3 aporta esta alga nativa, vital por siglos para pueblos originarios y parte de la gastronomía tradicional, aunque poco popular en la población actual que así se limita de beneficiarse con su consumo.

FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCION



EL COCHAYUYO tiene importante presencia y extracción en la costa regional, siendo parte de la gastronomía e identidad.

y la promoción del envejecimiento saludable, es el foco de las investigaciones que ha estado llevando a cabo académica de la Facultad de Medicina e investigadora del Centro de Investigación en Biodiversidad y Ambientes Sustentables (Cibas) de

la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Para ello, en proyectos interdisciplinarios, se ha experimentado con extractos del alga a través de modelos *in vitro* e *in vivo* en torno a distintos fenómenos.

Particularmente, destacó estudios de una enzima antioxidante contra los nocivos efectos en el organismo que tiene el humo del tabaco, cuya composición incluye diversas sustancias tóxicas que promueven el estrés oxidativo y se asocia con el riesgo de distintos cánceres y otras afecciones.

También se ha puesto el foco en potenciales propiedades antiobesogénicas del cochayuyo, encontrándose indicadores favorables en distintos parámetros como control de glicemia o de niveles de colesterol que suelen verse alterados ante sobrepeso/obesidad y conllevan otros riesgos.

La cicatrización es otra cualidad de la macroalga nativa que está en exploración.

Y, así, muchas actividades beneficiosas que se asocian a la salud de la tiroides, metabólica, digestiva y cardiovascular, también sobre la saciedad, piel, cabello y uñas se han reconocido del cochayuyo; pueden aparecer más en tanto más se estudie y generen evidencias.

Alimento nutritivo

Los efectos beneficiosos del cochayuyo se explican por su composición que lo hace sano y nutritivo, posición que tienen las algas y alimentos marinos en general.

Aporta minerales como yodo, potasio y hierro; vitaminas como A, del complejo B, D, y E, y ácido fólico; y es rica fuente de ácidos grasos esenciales Omega 3; fibra y proteínas.

Por todo ello para Lorena Mardones sobran razones para seguir estudiando y poniendo en valor e incentivar el consumo del cochayuyo y otros alimentos marinos locales, idealmente en su forma natural en distintas preparaciones.

Continúa en pág. 12



FOTO: CEDIDA

LORENA MARDONES ha dedicado su carrera a investigar el estrés oxidativo y capacidad antioxidante.

Viene de pág. 11

¿Por qué importa la capacidad antioxidante? ¿Por qué investigar para combatir el estrés oxidativo?

Con foco en el cochayuyo u otro alimento, o en algún micro y macronutriente en específico, el estrés oxidativo y la capacidad antioxidante es un tema al que la investigadora Lorena Mardones ha dedicado su carrera académica desde el pregrado hasta el postgrado con formación en la Universidad de Concepción, sumando casi 30 años de trabajo en la materia, en lo que ha trabajado y desarrollado modelos *in vivo* e *in vitro*, algunos con ensayos más clásicos y otros novedosos, cuyo complemento permiten estudios más completos y resultados más robustos en el campo de las ciencias básicas que cementan una línea que puede avanzar hacia la aplicación y otros niveles.

Y es que es un tema de importancia vital en una sociedad donde las personas cada vez viven más años y también con alta prevalencia de hábitos nocivos y carga de patologías.

El estrés oxidativo, advirtió la investigadora, se asocia al riesgo de desarrollar enfermedades tan graves como el cáncer y con el envejecimiento orgánico. Como fenómeno se desencadena cuando hay desbalance entre radicales libres y antioxidantes disponibles para combatirlos en el cuerpo.

“Estamos inmersos en un ambiente oxidante. Que usemos el oxígeno para respirar ya quiere decir-

El estrés oxidativo

se asocia con el desarrollo de diversas enfermedades que pueden ser tan graves como el cáncer o con el envejecimiento orgánico.

lo. Nuestro cuerpo, nuestras células, necesita tener mecanismos antioxidantes y mantener a un nivel mínimo nuestra oxidación”, resaltó. “Cuando la célula se oxida, se oxida el ADN y produce cáncer. Se oxidan distintas proteínas que dejan de funcionar y se genera inflamación, y en la diabetes se ve asociación entre estrés oxidativo con complicaciones como retinopatía y fallas renales. Y hay una teoría que plantea que envejecemos porque nos oxidamos”, profundizó sobre impactos específicos.

Y por eso la científica afirmó que mientras mejor esté la capacidad antioxidante del organismo más protección, prevención o control de enfermedades o contribución a un envejecimiento saludable. Y por eso es tan importante estudiarla y potenciarla.

En este sentido, aclaró que “hay enzimas antioxidantes (proteínas específicas) y antioxidantes no enzimáticos como la vitamina A y C o polifenoles”. Manejar esta información es clave para tener estilos de vida antioxidantes, sobre lo que enfatizó que siempre es preferible buscar fuentes naturales como consumir frutas, verduras o cochayuyo, entre un variopinto de alimentos con esta propiedad, mientras se evitan conductas nocivas como dietas altas en nutrientes críticos, tabaquismo, sedentarismo o exposición a la radiación solar sin protección.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Academia y Seremi de Ciencia se reúnen para actuar en “Una Salud”

En agosto fue que diversos integrantes de universidades presentes en las regiones de Ñuble y Biobío se reunieron para cerrar el proyecto “*One Health: Una estrategia interdisciplinaria para la prevención de enfermedades emergentes*”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) y liderado desde la Universidad de Concepción (UdeC) por la académica Jacqueline Sepúlveda. En la ocasión se firmó un manifiesto de colaboración tendiente a aportar para avanzar en una instancia que tiene apoyo del Seremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Macrozona Centro Sur, Gustavo Núñez.

Bajo ese contexto, la academia y cartera se reunieron recientemente en un segundo encuentro para organizar la acción conjunta y conocer las diversas iniciativas que cada institución realiza en torno al ámbito “*One Health*”, traducido como “Una Salud” y que la OPS/OMS promueve como “un enfoque integral y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar

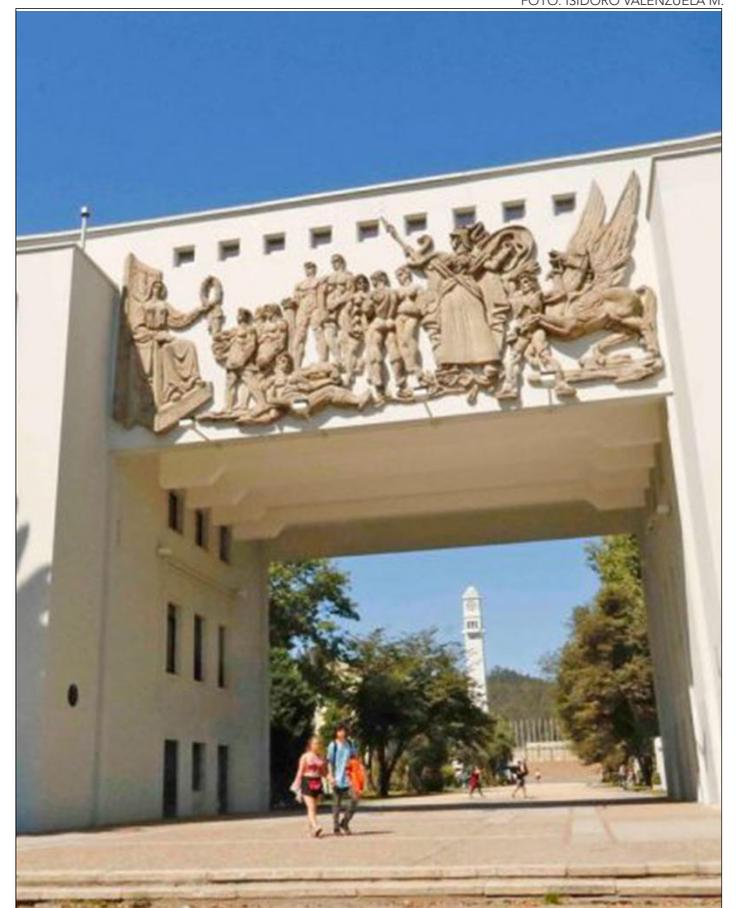
la salud de las personas, los animales y los ecosistemas”, y que concibe como clave para afrontar los desafíos que plantea la triple crisis que afecta al planeta y humanidad: climática, de biodiversidad y ambiental.

La colaboración busca aunar capacidades y esfuerzos para enfrentar los retos a nivel local, abordando ejes de pre y postgrado, I+D+i+e y vinculación con el medio. “El enfoque *One Health* para el desarrollo de la ciencia en Biobío significa un avance sustancial para la perspectiva de las investigaciones que se hacen en la región con aplicación en la salud humana”, sostuvo el seremi Gustavo Núñez sobre la trascendencia de la materia.

“La colaboración entre la academia y el sector público aquí es fundamental. Un enfoque como Una Salud propone la urgente necesidad de incorporar una mirada interdisciplinaria en la investigación”, enfatizó.

El próximo encuentro será un seminario que se realizará el 5 de noviembre en la UdeC.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



4 mil

contratos de inclusión laboral hay en la zona, hasta ahora, en lo que va del año.

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

El número de certificaciones de discapacidad y de contratos de trabajos en la región del Biobío crean desafíos para aumentar las cifras en torno a la Ley de Inclusión Laboral, la cual mediante recientes modificaciones, prácticamente plantea duplicar la cuota requerida a las empresas.

Y es que hace menos de un mes se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.690, que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de Inclusión de personas con discapacidad en espacios laborales, y asignatarias de Pensión de Invalidez.

La principal modificación tiene relación con el aumento al 2% de la cuota que exige la normativa en relación al número de contrataciones en empresas de más de 100 trabajadores. De esta forma, el mencionado aumento comenzará a correr el 1 de enero de 2025.

Al respecto, la directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Paulina Fuentes, explicó que “una vez que se entrega un informe que tienen que preparar tres ministerios (Desarrollo Social, Trabajo y Hacienda), en función de eso, tienen un año de plazo, o sea, agosto del próximo año para ver el cumplimiento de la ley del 1%. Y cuando la Ley cumpla el 80% cumplimiento del 1%, pasamos al 2%”.

Sector privado

En este contexto es que la directora del Trabajo en el Biobío, Roxana Rubio, afirmó que en relación a la Ley de Inclusión Laboral en el sector privado y según las cifras de julio del 2024, “en el Biobío son 4.764 contratos de trabajo y que beneficia a 4.137 trabajadores”.

La diferencia en las cifras se puede explicar, según la titular del Trabajo, por “algún tipo de jornada parcial o porque al momento en que se recopilan estos antecedentes pudo haber existido algún término de relación laboral podían haber contratos indefinidos o contratos a plazo”.

Cabe explicar que la mencionada normativa dicta un método de reporte a la Dirección del Trabajo mediante una comunicación electrónica. “En base a esos datos en la región podemos ver que el 2018 fueron 160 empresas, en 2019 fueron 140, ya en el 2020 fueron 154; en 2021 se informó respecto de 147 empresas, en 2022 tuvimos un aumento considerable de 272 empresas; el 2023 fueron 194 y a julio de este año son 278”, concluyó.



FOTO: JCC

SE MODIFICARÁ NUEVAMENTE EL CÓDIGO DEL TRABAJO

278 empresas en el Biobío han informado contratos por Inclusión Laboral ante la Dirección del Trabajo

A partir del próximo año, aumentará al 2% la cantidad de trabajadores o trabajadoras con algún tipo de discapacidad en empresas con planta sobre 100 personas.

Respecto a cuál es la manera en la que se puede aumentar dicha cifra, la directora del Trabajo aseveró que es posible “dando a conocer las implicancias de la Ley de Inclusión Laboral y la forma en que deben cumplir las empresas y empleadores”.

En definitiva, “con la discusión de

esta ley podemos abordar el aumentar ese número y por cierto con las fiscalizaciones que realiza la Dirección del Trabajo para así, verificar el cumplimiento de la normativa”, agregó Rubio.

Así también, según informó la Dirección del Trabajo regional durante el 2023 se realizó un total de 119

fiscalizaciones en diferentes sectores productivos en torno a la mencionada Ley, mientras que a nivel nacional se realizaron 1463.

Sector público

Según la Ley 21.015, en el sector público al igual que con el privado, se estipula el mismo porcentaje de cuota de contratación. En definitiva, todos los entes fiscales deben informar al Servicio Civil y al Senadis respecto de sus contrataciones anuales.

Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

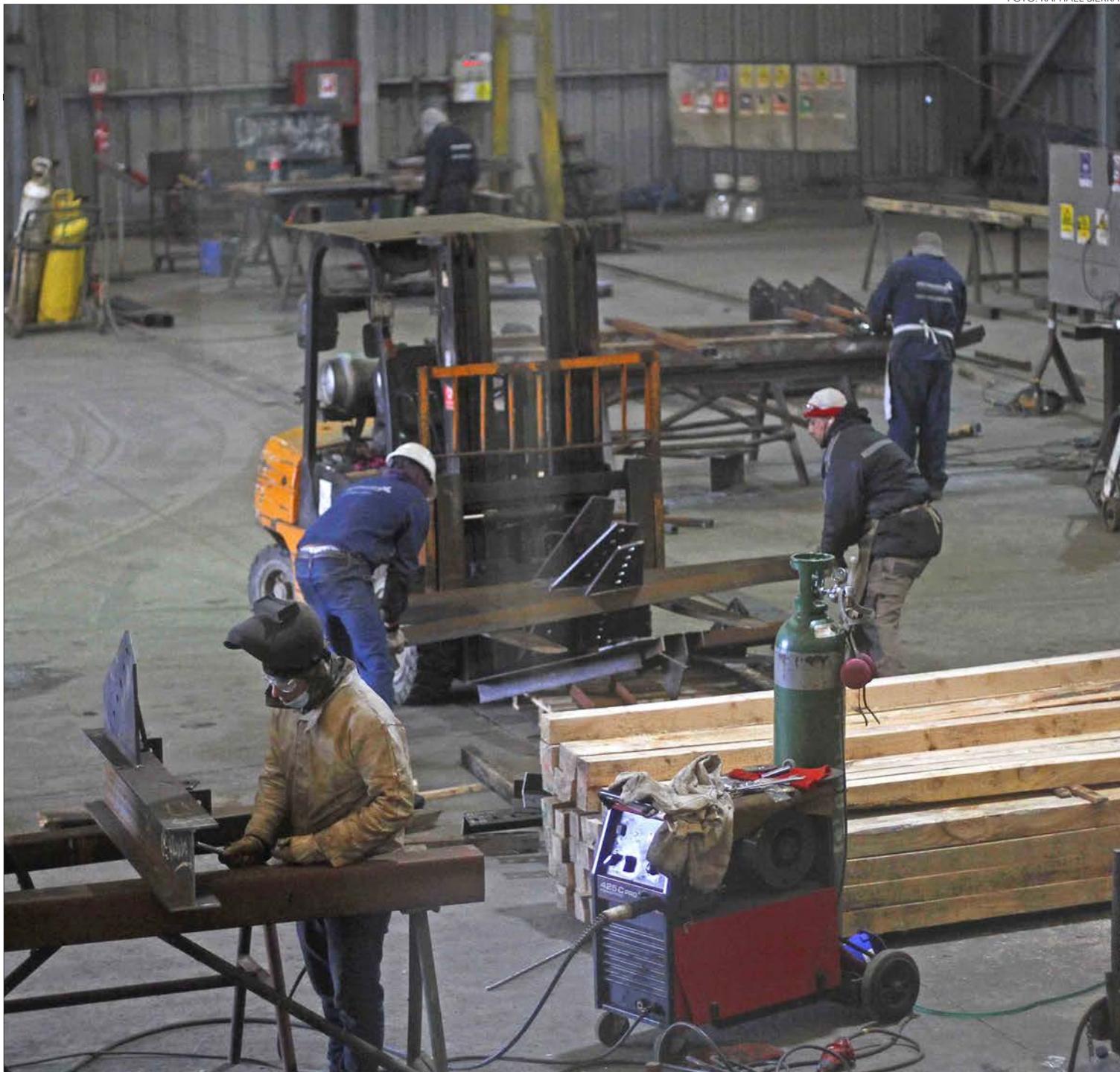


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Según el último Informe de cumplimiento en el Sector Público 2022, publicado en noviembre de 2023, del universo total de instituciones públicas (628), un 78,3% reportaron sus informes de cumplimiento, mientras que el 21,7% no lo realizó.

Asimismo, a nivel nacional de un total de 418 instituciones públicas obligadas a entregar información en 2022, sólo un 34,9% cumple con la cuota de contratación; el 61,2% no cumple por contratación y el 3,8% no cumple por falta de información en sus reportes.

Cabe decir que pese a solicitar en reiteradas ocasiones información relevante del cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral en el Biobío en Contraloría, Dirección de Presupuestos y en Senadis, al día de la publicación de este artículo no ha habido respuesta.

Única auditoría de Contraloría

En tanto, un informe realizado por la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República y publicado en febrero de 2024, da cuenta del rezago con el que se cuen-

ta también en el sector público.

En definitiva, se verificó la información de 85 municipios y de 52 servicios públicos centralizados del territorio nacional.

En el mismo informe, se desprende que un total de 16 de las entidades edilicias fiscalizadas y sólo 8 de los 52 organismos públicos, reportaron una cuota de contratación de personal con discapacidad menor al 1% exigido por Ley.

Cabe mencionar que, al igual que las empresas privadas, las instituciones que tengan una dotación anual de 100 o más funcionarios o trabajadores, a lo menos, el 1% de la dotación anual deberá corresponder a personas con discapacidad y además, en el caso en el que no sea posible el cumplimiento total o parcial, se tendrá que remitir un informe a la Dirección Nacional del Servicio Civil y al Senadis explicando las razones del incumplimiento.

En definitiva, 25 municipios y 6 servicios públicos no remitieron el informe exigido en la Ley al Senadis para verificar el cumplimiento de la

cuota de contratación. Asimismo, a la fecha de publicación del citado informe, ninguna de las 31 instituciones fiscalizadas hizo gestiones posteriores para entregar dichos antecedentes a los mencionados servicios.

Entre la lista de instituciones públicas que no realizaron las gestiones posteriores, se encuentran 9 municipios del Biobío. Entre ellos, por ejemplo, Concepción, Chiguayante, Quilaco, Los Álamos y Tucapel.

Al respecto la directora de Senadis Biobío, Paulina Fuentes, aseveró que efectivamente aún queda bajo espera de los reportes electrónicos respectivos desde 2023, por lo que afirmó que "ahí estamos viendo cómo bajamos esa brecha, nuestra apuesta es que al otro año sea cero".

Certificaciones

Bajo estalógica y a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) a julio del presente año, son 4 mil 847 personas las que se han sometido a certificaciones de discapacidad. Del total, cerca del 52% (2.519) de quienes solici-

taron el certificado, corresponden a hombres y 2.328 son mujeres (48%).

A su vez, 3.970 certificaciones fueron emitidas en la provincia de Concepción, 529 en Arauco y 348 en Biobío. De esto, se desprende que el 99,5% correspondió a discapacidad leve, moderada, severa o profunda; y sólo un 0,5% resultó no acreditar una situación de discapacidad actual.

Al respecto, la presidenta de Compin del Biobío, Natalia González, aseveró que "realizando un análisis de la certificación de la discapacidad 2024, por origen, la principal causal de certificación es la discapacidad física, con 53%; seguida por la mental psíquica, con 31%; sensorial visual, con 6%; mental intelectual, con 5%; y sensorial auditivo, con 4%".

"Respecto al grado de severidad, el 36% corresponde a discapacidad moderada, 33% a severa, 30% a leve y 1% a discapacidad profunda", agregó González.

Cabe recordar que durante el año 2023 fueron 13 mil 807 personas las que se sometieron a la certificación de discapacidad en la región del Biobío.

Necesaria difusión de empresas locales

En relación a lo anterior, la seremi del Trabajo en el Biobío, Sandra Quintana, valoró los esfuerzos que realizan algunos privados para insertar en el mundo laboral a las personas con discapacidad.

"Conocimos el caso de la empresa Comercial Mi Tierra del sector de la alimentación. En las sucursales de la provincia del Biobío, la empresa cuenta con trabajadores que tienen algún tipo de discapacidad y además, implementaron una carta en formato braille", afirmó Quintana.

También, la autoridad regional del Trabajo consideró necesaria la posibilidad de certificar a jóvenes con discapacidad en la Lavandería Industrial 21. Se trata de una fundación sin fines de lucro que brinda trabajo a jóvenes con síndrome de down con el objetivo de desarrollar el desapego, la autonomía y así crear su integración en el ámbito laboral.

"Sin duda, aún falta avanzar para que la inclusión laboral sea mucho más amplia, es por ello que, queremos dar a conocer el trabajo que realizan las personas con discapacidad, demostrar que si son capaces y que se pueden insertar de manera óptima en el mundo laboral", sumó Quintana.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FIESTAS PATRIAS

Multas cercanas a \$4 millones por infracción a ley laboral en fondas

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Seguridad Laboral (ISL) comenzó su campaña "Fonda Protegida: Seguridad Compartida" para resguardar la salud y seguridad laboral de las trabajadoras y los trabajadores que desempeñan sus labores durante Fiestas Patrias. Por su parte, la Dirección del Trabajo, establece una serie de medidas que deben tener en cuenta las y los trabajadores junto con los empleadores/as.

"Como todo los años, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social junto a sus servicios, operan un plan de trabajo preventivo para celebrar unas fiestas seguras, asegurando el bienestar de quienes realizan labores en estas festividades, sobre todo en las tradicionales fondas", explicó la seremi, Sandra Quintana.

El ISL, como Organismo Público Administrador de la Ley 16.744 del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, pone foco en las y los trabajadores de Fiestas Patrias, promoviendo la protección por medio de las prestaciones preventivas, médicas y económicas, como un derecho establecido por la mencionada normativa.

En este contexto, todas y todos quienes trabajan en fondas y locales que cuenten con un contrato de trabajo, están protegidos por el Seguro de la Ley 16.744 ante accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales. Esto, por medio del denominado "Principio de Automaticidad", con el cual se garantiza la cobertura de las prestaciones del Seguro "desde el primer día de vigencia de su relación laboral, aun cuando no se hubiere escriturado el contrato de trabajo", de acuerdo al Compendio de Normas del Seguro Social de

La cartera del Trabajo comenzó una serie de fiscalizaciones en los megaeventos de la Región.



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO

Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en su título II, de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

Por ello, basta la ocurrencia de un accidente del trabajo o el diagnóstico de una enfermedad profesional contraída durante la vigencia de una relación laboral, para que se genere el derecho de la o el trabajador a las prestaciones preventivas, médicas y económicas del Seguro.

Entre las multas que se pueden cursar por vulnerar las normas laborales y de seguridad y salud en estos lugares de trabajo, se encuentran: no escriturar el contrato de trabajo: genera multas de entre 3 (\$199.086 al valor de la UTM en septiembre de 2024) y 15 (\$995.430) UTM por cada trabajador/a afectado/a.

También exceder la permanencia máxima de 12 horas diarias en el lugar de trabajo: provoca multas de entre 3 (\$199.086) y 60 UTM (\$3.981.720). No otorgar descanso de al menos una hora imputable a la jornada de 12 horas de trabajo: que significa multas de entre 3 (\$199.086) y 60 UTM (\$3.981.720).

Además los casos donde no se mantengan vías de escape o evacuación libre de obstrucciones provoca multas de 3 (\$199.086) y 60 UTM (\$3.981.720); y no contar con servicios higiénicos adecuados, limpios, independientes y separados para hombres y mujeres implica multas de entre 3 (\$199.086) y 60 UTM (\$3.981.720).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

TASAS DE REEMPLAZO

La tasa de reemplazo es un concepto previsional amplio, que relaciona la pensión que recibe la persona respecto a sus sueldos en etapa laboral activa. En la actualidad la tasa de reemplazo es bien ambigua, y es muy común asociarla respecto al último sueldo, lo cual es un mal comparativo, pues generalmente el último sueldo es el más alto, cuando lo real es que esa persona cotizó durante la vida laboral por sueldos inferiores, sobre todos los primeros años cotizados.

A nivel general, la tasa de reemplazo se asocia a un 70%, pero lo complejo es definir a qué periodo de la vida laboral. No existe una regla, pero un buen determinante es lo que sucede con el seguro de invalidez y sobrevivencia, el cual considera los últimos 10 años cotizados.

En los sistemas de capitalización individual no existe una regla para la tasa de reemplazo, pues las pensiones se determinan en base al ahorro acumulado y otras variables al momento de pensionarse. Para los sistemas de reparto, existen reglas definidas, pero las cuales van cambiando constantemente, debido a la insostenibilidad en el tiempo de ese tipo de sistemas.

En la discusión previsional actual, el concepto de tasa de reemplazo no está abordado en profundidad. Sería interesante para la discusión, ir definiendo un porcentaje de tasa de reemplazo esperada, y contra qué se podría comparar. Por ejemplo, una tasa de reemplazo de un 60%, respecto al promedio de ingresos de los últimos 10 años antes de la edad de pensión.

En la actualidad, no podemos pretender definir una tasa de reemplazo de un 70%, si consideramos que las expectativas de vida de los pensionados han aumentado en un 50%, que se ha mantenido fija la tasa de cotización en un 10%, y sin retrasar la edad de pensión. No existen milagros en ningún sistema previsional del mundo.

Contra todo pronóstico, las tasas de reemplazo efectivas de nuestros pensionados son en promedio buenas, en gran medida por el trabajo conjunto de las pensiones contributivas más la pensión garantizada universal, las cuales en conjunto acercan a los pensionados a tasas de reemplazo del 70%. Ahora, la discusión actual está buscando seguir mejorando las tasas de reemplazos de los actuales pensionados, pero a costo de las tasas de reemplazo de los futuros pensionados, y por lo mismo, gran parte de los expertos previsionales apuntan a que se debe legislar pensando en los futuros pensionados, porque los actuales tienen buenas tasas de reemplazos, que pueden seguir mejorando vía impuestos generales, pero no en base a las propias cotizaciones de actuales trabajadores bajo un sistema de reparto.

Cultura & Espectáculos

“ Como artista, siento que lo sonoro y lo visual pueden aportar mucho en este tipo de investigaciones, porque no se trata simplemente de registrar lo que está ocurriendo, hay una intención y análisis para transmitir las experiencias de vida de los recolectores. ”

Sol Jorquera, artista visual.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

PROYECTO COLABORATIVO FINANCIADO POR EL FONDECYT

Residencia Bramar Al Viento: La unión entre el arte y la ciencia

FOTOS: CEDIDAS NATASCHA DE CORTILLAS.

“Bramar al Viento”, financiada por el proyecto Fondecyt “Habilitantes para el diálogo intercientífico” y el proyecto anillo “Comunes Costeros”, fue una residencia que tuvo por objetivo fortalecer lazos entre las comunidades locales de Arauco, a través de un proceso reflexivo y de observación, para preservar el medio ambiente mediante metodologías artísticas.

Este proyecto de investigación comenzó en el 2022 con la elaboración de seminarios y charlas respecto a la crisis climática y recursos naturales. “Su primera etapa comenzó hace dos años, es un proyecto de investigación financiado por la agencia nacional de investigación y desarrollo. Ahora estamos en la etapa tres que comenzó en marzo de 2024 hasta marzo de 2025 que es cuando concluye”, comentó Noelia Carrasco Henríquez, académica de la Facultad de Humanidades y Artes e investigadora UdeC.

La iniciativa se realizó hace un tiempo atrás teniendo como territorio protagonista a la comuna de Lebu junto a un grupo de estudiantes de la UdeC, la agrupación Nalqueras en Pehuén y dos artistas encargadas de la documentación audiovisual. Ambas trabajaron en la residencia y participaron en actividades grupales para visibilizar los conocimientos locales de los recolectores. “Se realizaron varias salidas a terreno en las que se hicieron labores de recolección y también, jornadas de edición y montaje para la presentación de una maqueta del documental. Se dio un espacio para el diálogo súper beneficioso y pudimos rescatar la importancia de este cruce de conocimientos”, expresó la artista visual, Sol Jorquera.

El documental o “ensayo visual” se



enfoca principalmente en mostrar las experiencias y los conocimientos locales de las y los recolectores de diferentes localidades de la provincia de Arauco. Esto mediante la grabación de un ciclo de recolección, para capturar los momentos más importantes de la labor. “Quisimos darle un enfoque muy humano, cómo observan o cómo extraen el producto. Entender sus raíces y la naturalidad con la que trabajan, siempre desde el respeto y tratando de ser lo más objetivas posible”, explicó la estudiante de cine, Catalina Espinoza.

Las distintas disciplinas se comunican entre sí para crear un espacio de cocreación y transversalizar conocimientos. La ciencia encontró en el arte un poder de mediación y



EL TRABAJO AUDIOVISUAL se rodó y fotografió en distintas localidades de la provincia de Arauco.

una capacidad creativa para abordar problemáticas ajenas a lo artístico. “Como artista, siento que lo sonoro y lo visual pueden aportar mucho en este tipo de investigaciones, porque no se trata simplemente de

registrar lo que está ocurriendo, hay una intención y análisis para transmitir las experiencias de vida de los recolectores”, agregó Jorquera.

La pieza audiovisual que realizaron las dos artistas estará disponible a fi-

nes de este año y se podrá visualizar en espacios culturales de la provincia de Arauco y de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SEREMI DE LAS CULTURAS DEL BIOBÍO.

LA CONVOCATORIA ESTARÁ ABIERTA hasta el 29 de septiembre, y los seleccionados serán dados a conocer la primera semana de octubre.

Abren convocatoria para primer festival de escuelas de música de la Región

Como una manera tanto de destacar el valor y el trabajo dentro de la comunidad de las instituciones de música locales, así como de incentivar el talento de sus estudiantes, la Escuela Integral de Música Sherezade Perdomo con el apoyo de la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y la Corporación Cultural de Chiguayante, anunciaron la primera edición de un festival de las escuelas de música del Biobío.

El encuentro, que también pretende difundir el talento a través

la presentación de composiciones originales y propias versiones, se realizará el viernes 11 de octubre en la sala de artes escénicas de la Casa de la Cultura de Chiguayante y la selección de sus participantes se realiza actualmente a través de una convocatoria que cierra el 29 de septiembre. En tanto, el anuncio de las propuestas seleccionadas se efectuará la primera semana de octubre.

Tanto las bases como la ficha de inscripción deben ser solicitadas al correo festivaldelasescuelas-

delbiobio@gmail.com.

Según los organizadores, el espíritu de esta instancia es “reunir a varias instituciones que impartan educación musical en la región del Biobío, para promover y estimular el talento musical de los jóvenes estudiantes. Además, busca fomentar la creación artística y la expresión en diversos géneros musicales, con el propósito de enriquecer la cultura y las artes en la comunidad, así como promover la integración cultural en la comunidad”.

Cultura & espectáculos

FOTOS: ESCUELA SURCO.



Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

UBICADAS EN RENGO 273

Escuela de Música Surco reinicia su camino de la mano de nuevas dependencias

Con cinco años de recorrido, esta ahora institución musical se alza como la única alternativa con enfoque profesional en nuestra ciudad, posibilitando así que talentos penquistas desarrollen sus carreras aquí sin tener que emigrar.

Hace unos días, y gracias a la adjudicación de un Fondo de la Música, la Escuela de Música Surco arrancó una nueva etapa en su destacado camino, inaugurando sus nuevas dependencias ahora ubicadas en Rengo 273.

“La remodelación ha permitido a la Escuela Surco elevar sus estándares, ofreciendo una infraestructura moderna y con acceso universal. Incorporando rampas, baños adaptados, pasillos amplios y señalética clara, la escuela garantiza que todos sus estudiantes, sin excepción, puedan disfrutar de un ambiente de aprendizaje cómodo y seguro”, señalaron desde la institución musical.

Un verdadero “campus” que es mucho más que un edificio, ya que es un espacio diseñado para fomentar la creatividad, la colaboración y el sentido de comunidad. Sus amplias salas de ensayo y acogedores espacios comunes invitan a los estudiantes a explorar su pasión por la música y a conectar con otros músicos, tanto sus pares estudiantes, como profesores y otros músicos profesionales. “Existe un esfuerzo en fortalecer la comunidad mediante la creación de redes de apoyo y contacto entre profesores, estudiantes, personal administrativo, amigos y apoderados, animando a todos los estudiantes a participar en estas actividades, contribuyendo así al crecimiento de su visión en la formación musical”, afirmaron desde Surco.

En estas nuevas dependencias Surco ofrece un programa académico integral que abarca desde la iniciación musical hasta la formación profesional. Los estudiantes podrán elegir entre una amplia variedad de clases, las que incluyen ensambles musicales, experimentando con diferentes géneros musicales en compañía de otros estudiantes, así como clases teóricas, perfeccio-



HACE UNAS SEMANAS ATRÁS Surco realizó una gala especial donde inauguraron y dieron el vamos a las nuevas instalaciones.

diplomado acreditado y dictado en conjunto con OTEC Cultura y Territorio, ofreciendo una certificación reconocida en el campo de la música popular. “El compromiso es acompañar a cada estudiante en su camino hacia convertirse en un profesional de la música, brindando herramientas, espacios de expresión, y una red de apoyo integral”, dijeron.

A lo que agregan que “no sólo estamos a jóvenes músicos y nuevos talentos, sino que también han pasado músicos con carreras activas, a quienes Surco ha ayudado a consolidar sus conocimientos musicales, logrando así un importante avance dentro de sus carreras y dentro del circuito local, ayudando a la consolidación de artistas de diferentes estilos musicales”.

Yayo Durán, reconocido guitarrista local y quien es el director de Surcos, se refirió al origen de esta ahora institución musical penquista. “Cuando me fui a estudiar a Santiago, me fui porque acá no existía un espacio donde formarse profesionalmente en música popular. Allá conocí a Cote Moreno, Cantante y terapeuta, con ella hicimos familia, y luego decidimos venimos a Conce con la motivación de abrir un espacio de formación con enfoque profesional, así como con la propuesta de promover el bienestar y fomentar el concepto de comunidad dentro de la escena musical, que también nos parece muy importante y que sabemos que va muy de la mano con el tomar el camino de la profesionalización en la música.”

Las inscripciones para el nuevo semestre están abiertas y la escuela cuenta con horarios de clases de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas, además de sábados de 10:00 a 14:00 horas, y la posibilidad de clases a domicilio además de online.

nando conocimientos en armonía, composición, arreglos, gestión musical y más, talleres prácticos, desarrollando habilidades en autogestión musical, producción musical, grabación y mezcla, entre otras habilidades relacionadas al mundo de la música profesional.

Camino ascendente

Así con cinco años de experiencia, más de 90 estudiantes, más de 20 profesores, sobre 100 eventos organizados y más de 300 ex alumnos, Surco es la única escuela con enfoque profesional en nuestra ciudad. Entrega una formación profesional respaldada por convenios como la colaboración con el Instituto Profesional Projazz, garantizando programas de estudios y capacitaciones de alta calidad, así como un

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Atleta angelina logra título y récord nacional

La integrante del polo Promesas Chile de atletismo de Los Ángeles, Florencia Lara, volvió a dar muestras de su tremendo momento, luego de imponerse en los 3 mil metros planos en el Campeonato Nacional de la categoría,

que se disputa en San Fernando.

Lara registró un crono de 9'.54",63, superando el récord chileno que estaba vigente desde el 2014 en manos de Catalina Iñiguez, e imponiendo una nueva plusmarca en la distancia.

FOTO: CANOTTIERI ITALIANO



CLUB PENQUISTA DESTACÓ EN ALEMANIA

Canottieri Italiano de Concepción retorna con podios del Mundial

Cuatro deportistas de la institución local participaron en el certamen desarrollado en la ciudad germana de Brandeburgo, consiguiendo medallas en diversas pruebas.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con un notable desempeño se despidió de la ciudad de Brandeburgo, cercana a Berlín, Alemania, la delegación regional que participó en una nueva versión del Campeonato Mundial de Remo Master 2024.

Cuatro deportistas pertenecientes al Club Canottieri Italiano de Concepción fueron parte del evento internacional que, en esta versión, reunió a más de 4.000 deportistas en representación de 726 clubes pertenecien-

4
Mil

Deportistas de diversos más de 700 clubes de todo el mundo dieron vida al evento en Alemania.

tes a los cinco continentes,

Andrés Retamal, Carmen Gloria Hormazábal, Patricio Lagos y Christian Rondanelli, fueron quienes llevaron todo su nivel y larga experiencia hasta aguas germanas, donde consiguieron notables podios para la Región del Biobío y el país en diversas series.

Medallas que valen

Destacó por ejemplo el segundo lugar de conseguido por Christian Rondanelli en el Ocho con Timonel, prueba donde estuvo presente en el timón, Carmen

Gloria Hormazábal. Una medalla de plata también logró Andrés Retamal, en el Cuádruple par masculino, quien además sumó un tercer puesto en el Single E.

Pero no fueron los únicos, ya que Concepción contó con otros representantes que también sumaron preseas en el torneo.

Fue el caso de Gastón Llancafil Rodrigo Cataldo y Felipe Iribarren, quienes se colgaron el bronce en el Cuádruple par. Los mismos Llancafil y Cataldo, obtuvieron otro tercer puesto en

el Doble par.

“El nivel fue muy alto, pero contentos y esperando poder asistir al mundial 2025, que se realizará en Barcelona”, expresó desde el Viejo Continente el remero, Andrés Retamal.

“Estamos muy agradecidos del Gobierno Regional del Biobío que, que constantemente apoya a nuestro deporte, y ahora en categoría master”, sentenció el deportista local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CDA

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

COPA ELITE 2024

CDA celebró en nacional de taekwondo

En Gimnasio La Tortuga se realizó el torneo chileno de Poomsae, que reunió a unos 300 deportistas de todo el país.

El Club Deportivo Alemán de Concepción, sigue celebrando un nuevo año más de vida con destacadas participaciones en diversas competencias y disciplinas. En esta ocasión fue el turno del taekwondo, con su participación en la Copa Elite Campeonato Nacional de Poomsae, realizada en el Gimnasio La Tortuga de Talcahuano.

En la competencia se dieron cita alrededor de 300 deportistas de todo el país, ante quienes el equipo "germano" comandado por las entrenadoras, Ximena Quiroz e Ignacia Cabrera, logró importantes resultados.

Destacó en ese aspecto el primer lugar por equipos obtenido en la categoría Pre Infantil, por el combinado compuesto por Bruno Montoya, Josefina Rivera, Julián Mankowski, Matilda Rivera, Bruno Sáez, Cristián Pavés, Agustín Viera, Antonia Mesa, Gabriel Bustos, Florencia Becerra, Iván González, Magdalena Poblete, Agustina Ampuero, Ema Espinoza, Valentina Segovia, Augusto Ubilla, Raimundo Ubilla, Salvador Encina, Eduardo Pelen, Daniel Fernández, Andrés Ravanal, Rafael Sandoval, Amparo Ferrada y Raffaella San Nicolo, deportistas que abrieron el camino para una serie de buenos resultados para el taller

del club.

Fue así como en categoría Pre Infantil individual, Raimundo Ubilla obtuvo el primer lugar en el 9º Gup, igual que Salvador Encinas en las instancias de 8º a 5º, en tanto que Iván González se quedó con el tercer puesto.

En Damas, Antonina Mesa logró el tercer lugar de su categoría 9º Gup, mientras que Josefa Soto fue cuarta en Adulto -30 Gup.

Resultados analizados por la jefa del taller de taekwondo del CDA, Ximena Quiroz. "Tuvimos un mes intenso de preparación para la

Copa Elite, entrenando cada clase técnica de bloqueos y patadas que aplican al reglamento de Poomsae WT. Contamos con el apoyo de los padres entrenando en casa con sus hijos, y enviando videos para complementar el trabajo realizado en el club", complementó.

Ahora, el taekwondo del club germano se preparará para la Copa Acero Kids, competencia de combate que se realizará en el CD Huachipato, en noviembre.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Copa Camanchaca verá participación récord

Con la meta de estimular la actividad física y los valores de la sana convivencia entre los estudiantes de establecimientos de educación municipal de Talcahuano, se inauguró la "Copa Camanchaca Talcahuano 2024".

La tercera versión del torneo interescolar impulsado por el municipio agrupa a 30 colegios y liceos de la ciudad puerto, equivalentes al 90% de la totalidad de recintos municipales de la comuna. De estos, 12 participarán en la disciplina de básquetbol, mientras que 18 competirán en futsal, totalizando unos 380 estudiantes entre ambos torneos.

El torneo dio inicio con un pie de cueca encabezado por estudiantes del Liceo Polivalente, seguido por el desfile de todas las delegaciones participantes.

"Esta es una forma de reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes de la comuna. Creemos que el deporte es una herramienta poderosa para fomentar no solo la salud física, sino también para inculcar valores fundamentales como el

El campeón partió ganando

En el partido inaugural, el campeón vigente, Liceo Técnico de Talcahuano, dio cuenta de Santa Leonor.

respeto, la disciplina y el trabajo en equipo" indicó Antonio Ramírez, gerente de Logística y Servicios de Camanchaca.

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, destacó la colaboración entre el sector público y privado en este tipo de iniciativas. "Estoy muy agradecido por la colaboración y gestión que se llevó a cabo en esta jornada, con Camanchaca. Con esta iniciativa, estamos fomentando las actividades deportivas y utilizando este maravilloso recinto deportivo. Proporcionar espacios para el deporte es fundamental para que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan la oportunidad de practicar deportes", sostuvo.

FOTO: CAMANCHACA



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

En Concepción, por Sentencia del 1er Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción con fecha 20 de agosto de 2024, en causa ROL V-13-2024, se declaró la interdicción por demencia de doña NELLY DEL CARMEN CARTES SUAZO, RUT 4.533.875-4, quien, por tanto, queda privada de la libre administración de sus bienes, siendo designado como curador general su hijo, Don FERNANDO ANDRÉS SOTO CARTES, RUT 10.415.761-0. La Secretaria(S)

Entretención & Servicios

Santoral: Virgilio

EL TIEMPO

HOY  **6/12**

VIERNES  7/12 SÁBADO  8/12 DOMINGO  7/12

LOS ÁNGELES  9/14

RANCAGUA  8/14

TALCA  8/14

SANTIAGO  8/17

CHILLÁN  9/15

ANGOL  5/15

TEMUCO  9/13

P. MONTT  5/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	TOMO			CAMARO- GRAFO		CAMA SODIO	DECIR COMO LA RANA	OXIGENO	ESTORNINO CHILENO	
								PERCIBI 500		
	ARRASTRARSE					NOTAN PONCHOS				
	MAR GALO								CESIO FALLECER	
	REA									
BIOMBO		EXPERTO	ALAMEDA	ARTICULO RIÑON		INSTRUMENTO CERO				BASTANTE
							VOCAL OP... (ARTE)		NOTA LA SELLO DISQUERO	
RIGUROSO						RIO SUIZO T. VERBAL				
CONVOY					MODERE PERRO GUARDIAN					
RIO ALEMAN				HETERA AGUA MAPUCHE						
MORALES						AZUFRE FUEGUINOS				
CENOS						VOCAL ADOSE			FIN DE FOTO	
MITAD DE CIEN		PENETRA- RE MAGNESIO		PICARA SILICIO						
VOZ MILITAR			MONTE 500							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Barrio Salud Ahumada

- Anibal Pinto 598
- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

- Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	1		7			8	6	
	7	9	6				5	
		4			2	3		
	5	3	8	2	6	7	4	1
			9	3			8	2
1	8		4	5	7	9	3	6
7		8	1		9		2	5
	9		2	8	4	6	7	
4	2						9	

MEDIO

	3		7		2		5	6
		7			3			
				6				7
3			4				6	
	4					8		2
		2	6		7	5	4	3
		5				1	7	
9			8					
2	7			5		3	8	

EXPERTO

				1		6	3	
	9						7	1
			6					5
5			4		6		8	2
8			2					
1	2			5				
	4	3					5	9
9				3	2		4	